



Críticas al titular de ese órgano subieron por posible nepotismo

ENRIQUE MÉNDEZ

La actuación de David Colmenares Páramo al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha sido la más criticada por los diputados, en un periodo en el que abundan las quejas de nepotismo y la concentración del poder en el denominado Grupo Oaxaca; escándalos por el despido de auditores incómodos y, sobre todo, el freno a la presentación de denuncias penales por irregularidades en el gasto público, como documentó desde febrero de 2023 la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara.

Desde entonces, dicho órgano que vigila a la ASF recomendó a los legisladores reestructurarla a partir de un diagnóstico cuyos resultados del periodo 2010 y 2020 mantuvo congelados 4 mil 698 pliegos de observaciones y no presentó las denuncias administrativas y penales por un probable daño acumulado de 329 mil 125.3 millones de pesos.

Además, reportó a la Comisión de Vigilancia de la Cámara que los pliegos de observación se dejaban “en seguimiento” para eludir las denuncias. El documento fue entregado a los legisladores, pero la comisión —que presidía el ahora senador del PRI Pablo Angulo, cercano a Alejandro Moreno—, lo congeló.

Tanto los diputados como auditores despedidos precisaron que Colmenares concentró atribuciones y modificó, en agosto de 2021, el reglamento interior para que sólo el auditor especial de seguimiento, Nemesio Ibáñez, cercano a él, interpusiera las denuncias penales.

Ese cambio provocó un embudo y en marzo de 2022 el propio Ibáñez reconoció ante diputados el reza-go de las cuentas 2017 a 2019, con montos por aclarar de 110 mil 388 millones de pesos.

El primer conflicto interno ocurrió en mayo de 2018, cuando el auditor despidió a la directora de Auditoría Forense, Muna Dora Buchahin, en momentos en que su área solicitó se autorizaran nuevas investigaciones por el desvío de fondos a empresas fantasmas en el sexenio de Enrique Peña Nieto. En noviembre de 2021 renunció Gerardo Lozano Dubernard, auditor especial de cumplimiento financiero, inconforme con el reglamento de entonces.

Apenas, en agosto pasado Heladio Ramírez Pineda —jurídico de la ASF e hijo del ex gobernador oaxaqueño— renunció en medio de acusaciones por acoso sexual.

En la legislatura pasada, Colmenares era reacio a presentar en persona los informes de auditoría a la Comisión de Vigilancia, con el argumento de un malestar en la rodilla. Incluso se movía en silla de ruedas, hasta que los diputados descubrieron que todos los fines de semana viajaba a Oaxaca y que bajaba del avión sin ayuda.

A los legisladores incluso se les informó que los sábados se reúne a jugar dominó en el bar Siboney, en la colonia Reforma de la capital oaxaqueña. El denominado Grupo Oaxaca que él encabeza en la ASF incluye auditores recomendados por el dueño de un periódico de esa entidad y también hijos de ex diputados, como señaló la ex diputada de Morena Inés Parra Juárez.